

## Proceso de generación de la DIOT y envío al SAT.

Proceso de generación de la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT) en SuperADMINISTRADOR y generar el archivo ensobretado de la declaración en el DEM y enviarlo al SAT.

**Paso 1.** Generar DIOT en SuperADMINISTRADOR.

Entre al sistema SuperADMINISTRADOR y haga clic en el menú "Tesorería" y seleccione el submenú "DIOT declaración forma A-29 operaciones con terceros – Forma A-29 operaciones con terceros". El sistema presenta la siguiente pantalla:

Forma A-29 operaciones con terceros

Altas, Bajas, Cambios, Consulta y/o Impresión

Identificación de generación de la declaración

Empresa: 4 DEMOSTRACION ECO-HORU PROHIBIDO SU USO COMERCIAL, S.A. DE C.V.

Mes de pólizas a seleccionar: 1 Año: 2015 [Descargar archivo DIOT](#)

Opciones especiales

Generar

### Identificación de generación de la declaración.

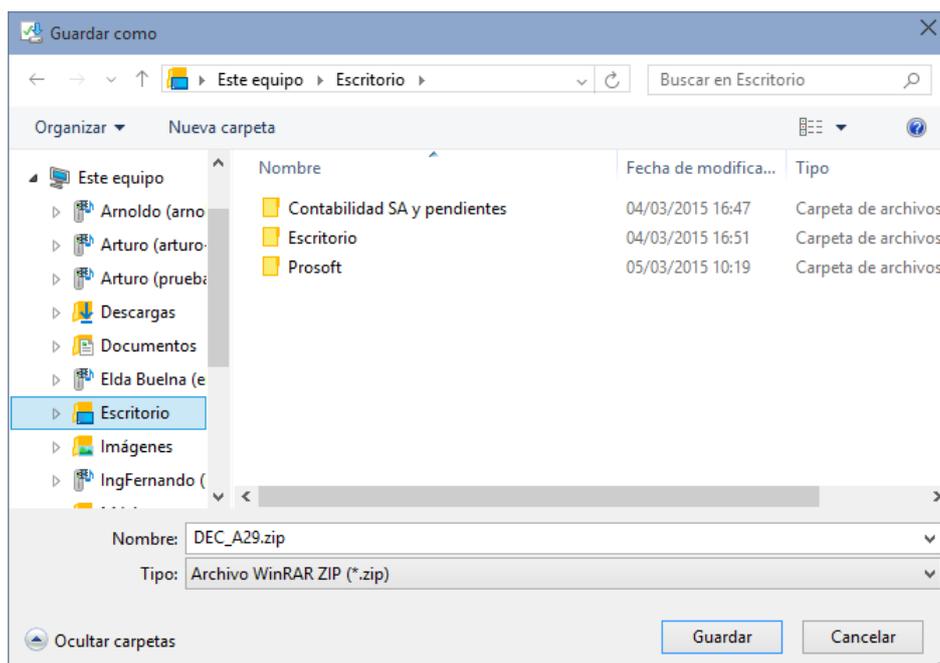
**Empresa.** Seleccione Empresa para generar la DIOT (1-999). Clic en etiqueta para su Mantenimiento.

**Mes de Pólizas a seleccionar.** Capture número del mes a generar la DIOT. *Ejemplo: 1=Enero, 10=Octubre.*

**Año.** Capture año para generar la DIOT, en formato: aaaa. *Ejemplo: 2015.*

**Generar.** Clic en nombre del dato para generar la DIOT.

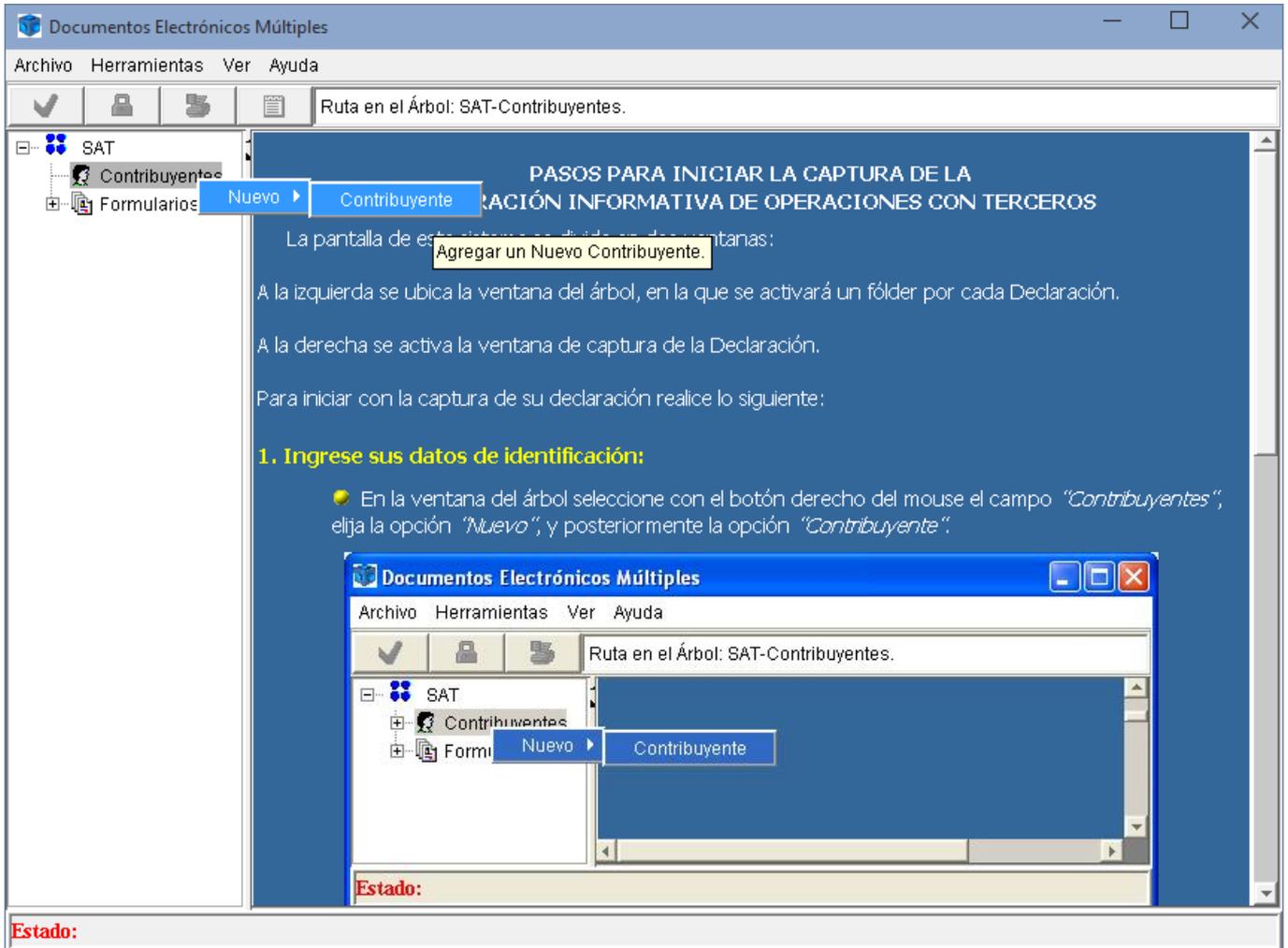
Al dar clic en el botón "Generar" el sistema habilita la liga "[Descargar archivo DIOT](#)" para que descargue el archivo de la DIOT. Indique directorio en donde guardar el archivo de la declaración comprimido en archivo .zip.



Haga clic en "Guardar" para terminar con el proceso. Descomprima el archivo .zip para importar en el DEM el archivo .txt de la declaración.

**Paso 2.** Cargar el archivo de la DIOT en programa DEM (Documentos Electrónicos Múltiples).

Abra el programa DEM y cargue los datos del contribuyente y de la declaración. Si no está registrado el contribuyente en el DEM realice lo siguiente:



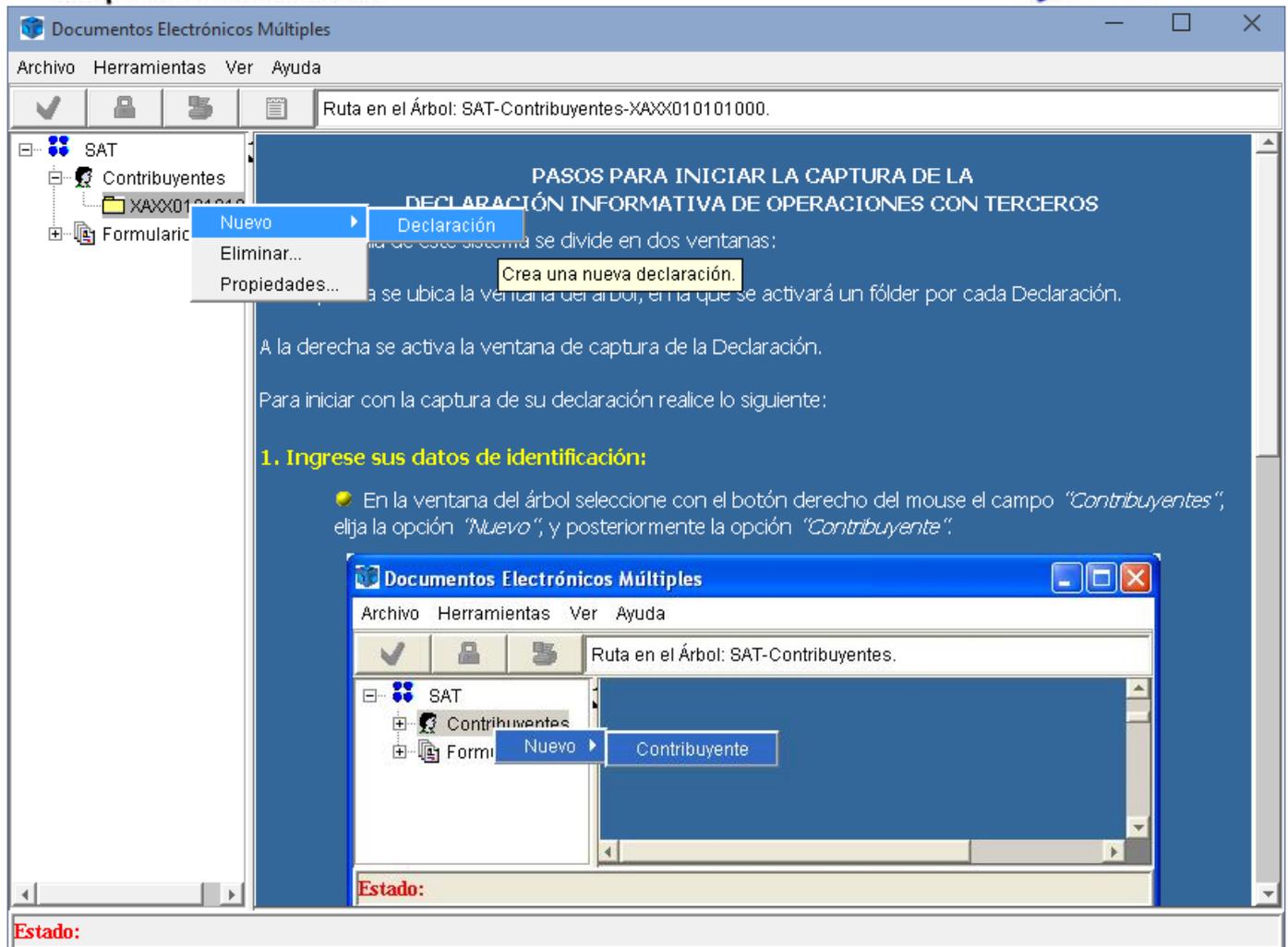
Haga clic derecho con el mouse en "Contribuyentes" y seleccione "Nuevo→ Contribuyente".

The screenshot shows a dialog box titled 'Datos del Contribuyente - Alta'. It contains the following fields and values:

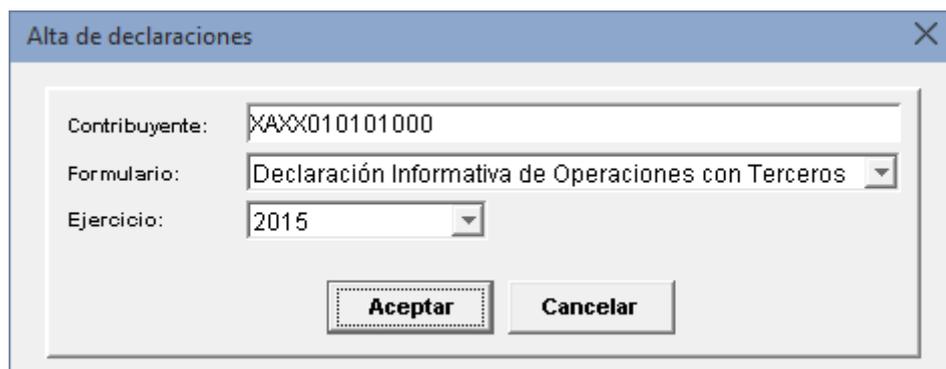
R.F.C.:	XAXX010101000	R.F.C. Confirmación:	XAXX010101000
C.U.R.P.:			
Apellido paterno:	LOPEZ		
Apellido materno:	LOPEZ		
Nombre(s):	JUAN		
Denominación o razón social:			

At the bottom of the dialog box are two buttons: 'Aceptar' and 'Cancelar'.

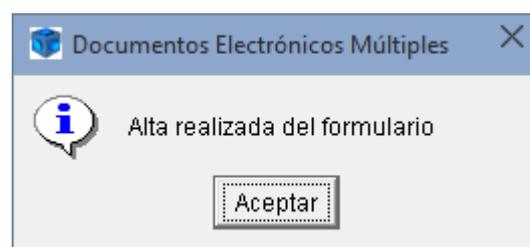
Capture los datos del contribuyente a dar de alta y haga clic en el botón "Aceptar".



Seleccione el RFC del contribuyente y haga clic derecho con el mouse y seleccione la opción "Nuevo → Declaración", como se muestra en la imagen anterior.



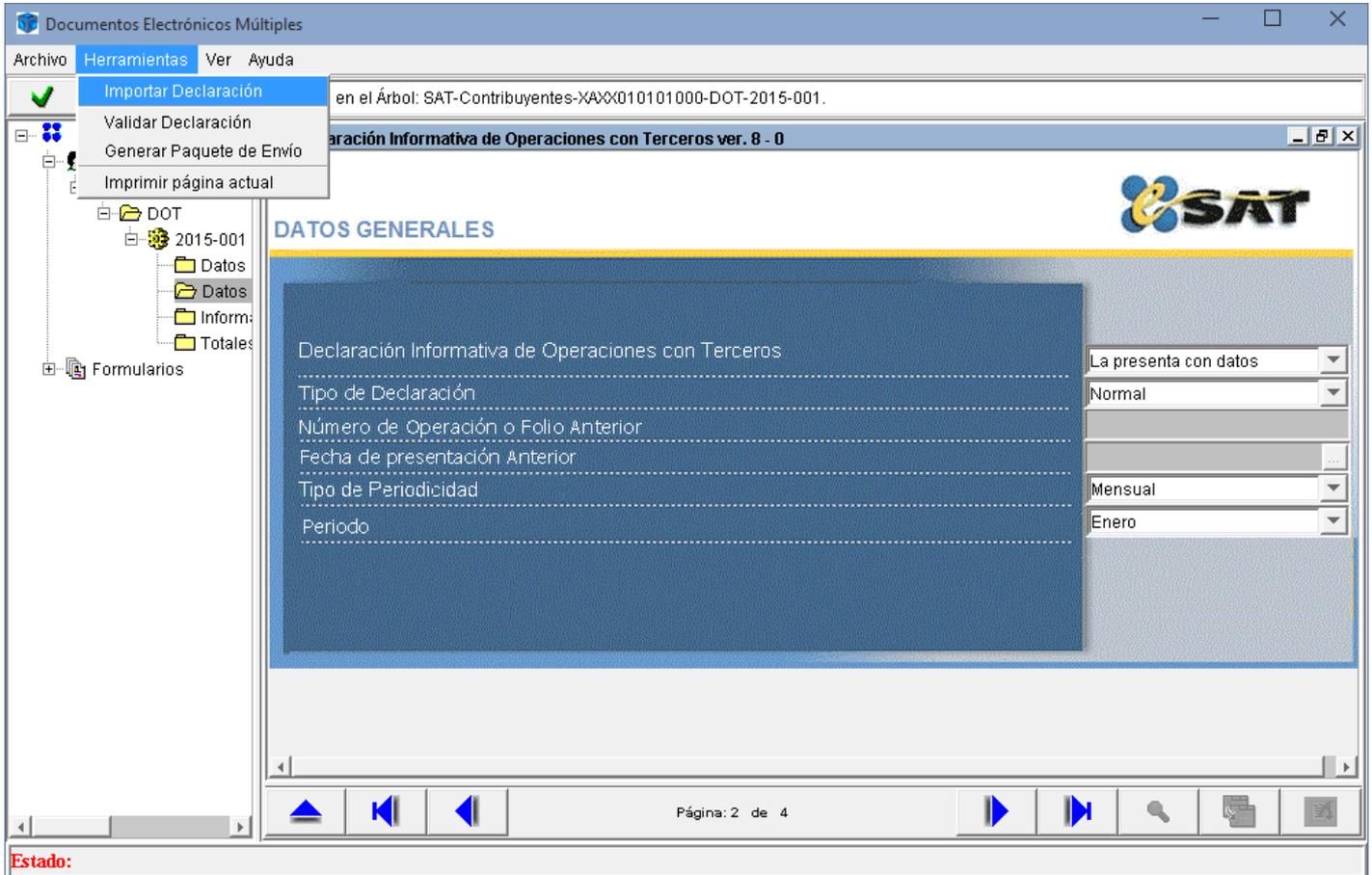
Seleccione el formulario y año del ejercicio a declarar, haga clic en el botón "Aceptar".



Haga clic en el botón "Aceptar".

Capture los datos generales de la declaración.

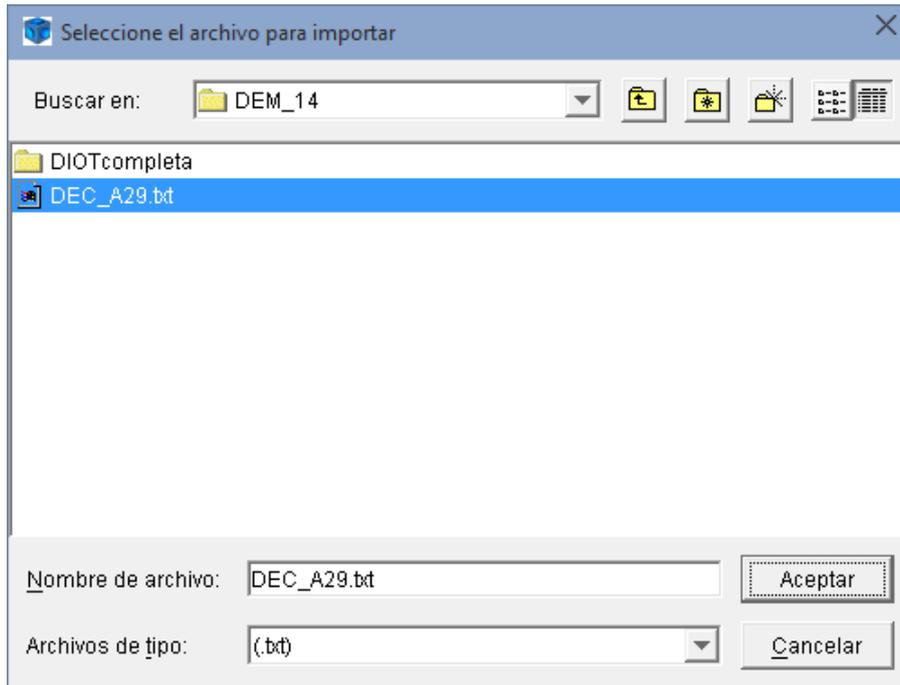
- Tipo de DIOT: con datos o sin datos.
- Tipo de declaración: normal o complementaria.
- Número de operación o folio anterior: si es complementaria.
- Fecha de presentación anterior: si es complementaria.
- Tipo de periodicidad: mensual, bimensual, trimestral, cuatrimestral o semestral.
- Periodo: Seleccione mes de la declaración.



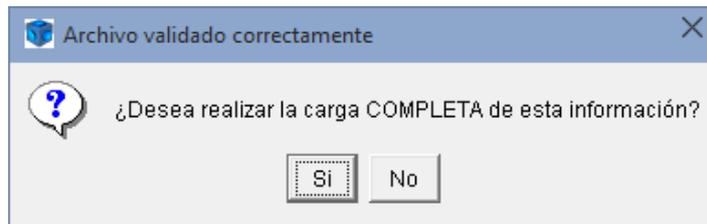
Una vez cargados los datos generales de la declaración haga clic en el menú "Herramientas" y seleccione el submenú "Importar Declaración", como se muestra en la imagen anterior.



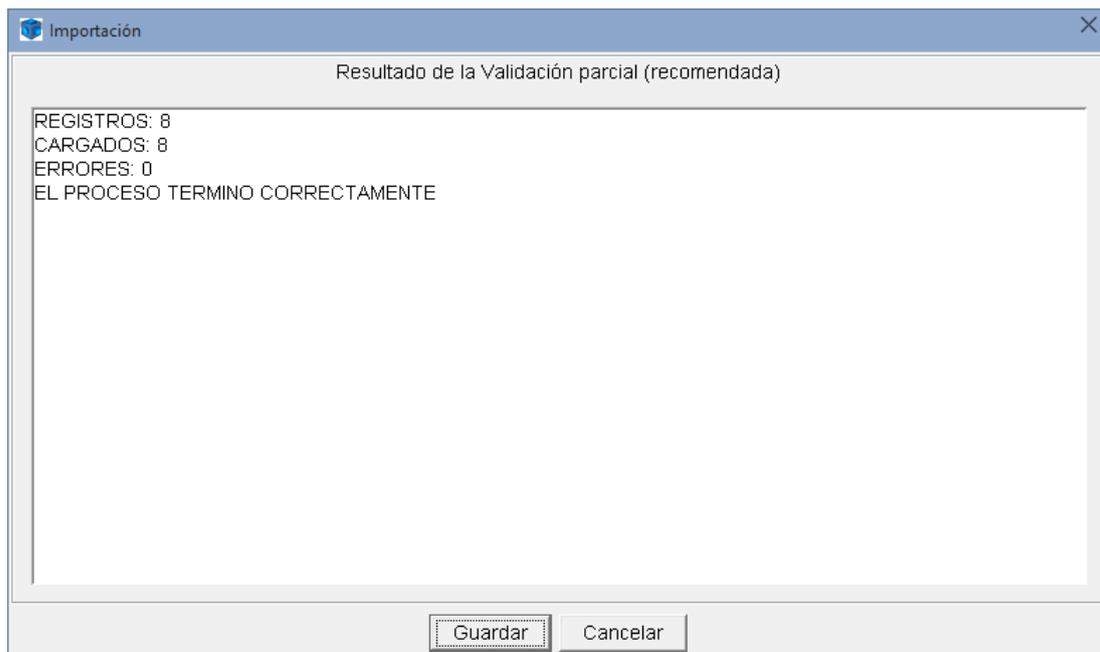
Haga clic en el botón  e indique el directorio en donde guardo el archivo de la declaración generado por SuperADMINISTRADOR.



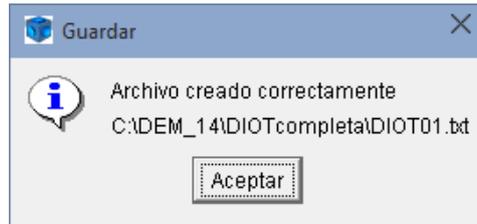
Seleccione el archivo de la declaración "DEC\_A29.txt" y haga clic en el botón "Aceptar".



Haga clic en el botón "Si".

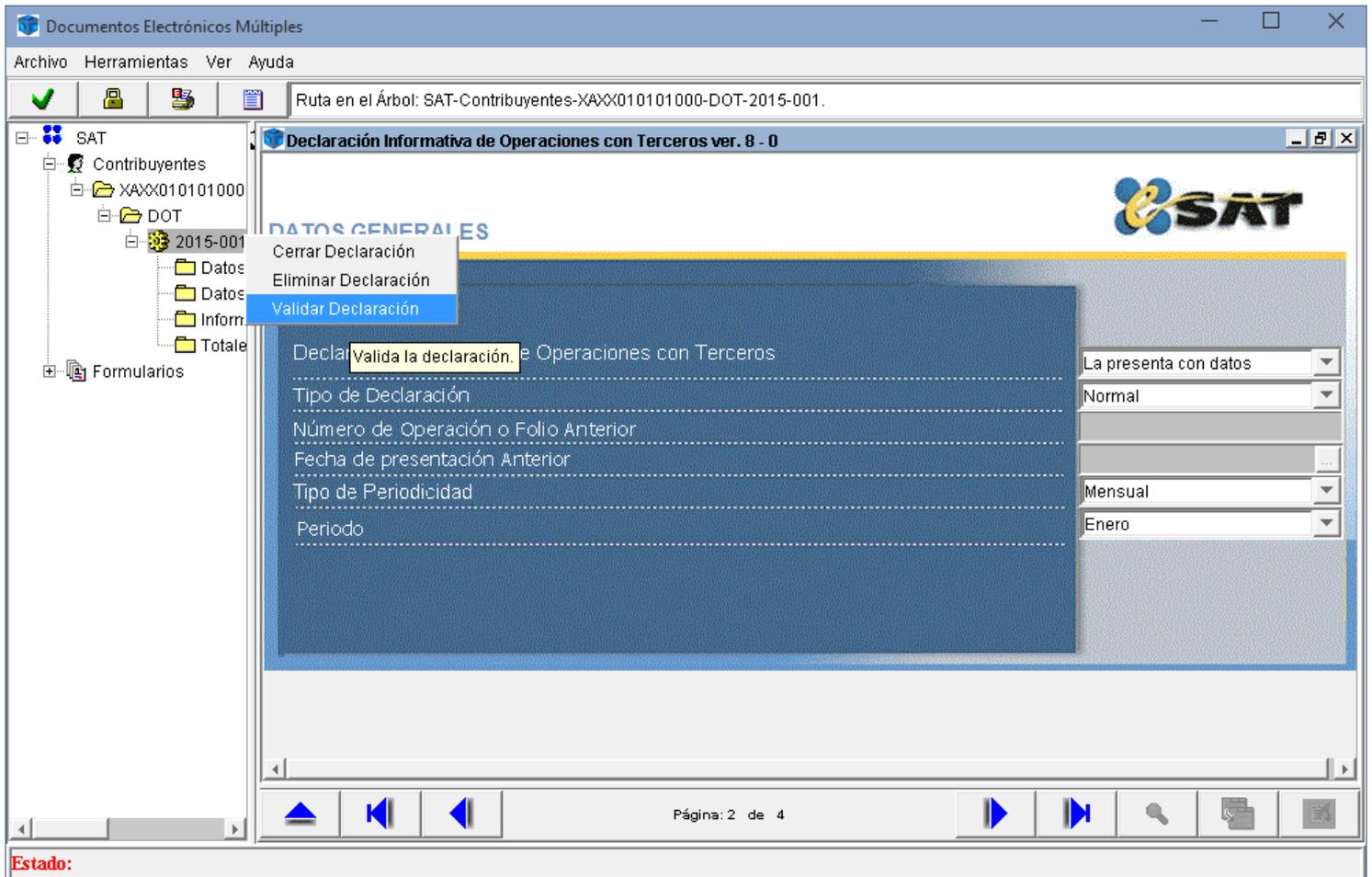


Para guardar el resultado de la validación haga clic en "Guardar" e indique directorio en donde guardar el archivo.

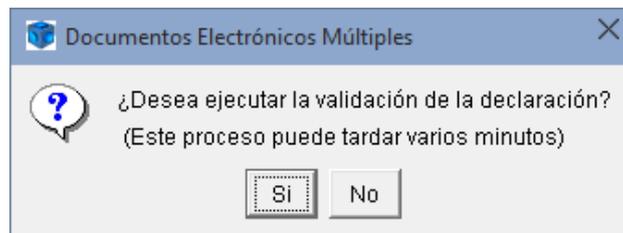


Haga clic en "Aceptar".

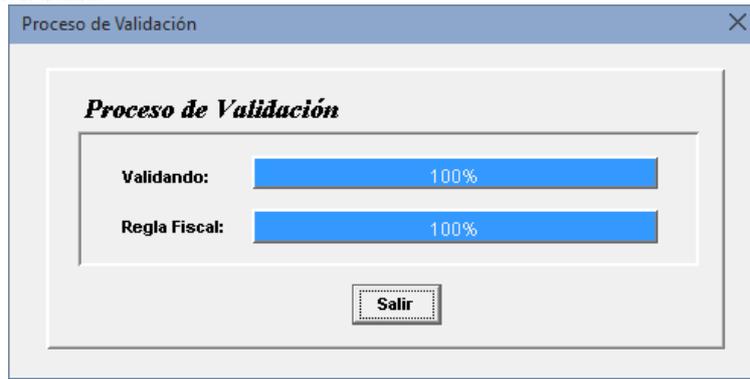
Seleccione el RFC del contribuyente (XAXX010101000) haga clic en "DOT" y seleccione año y número de la declaración (2015-001).



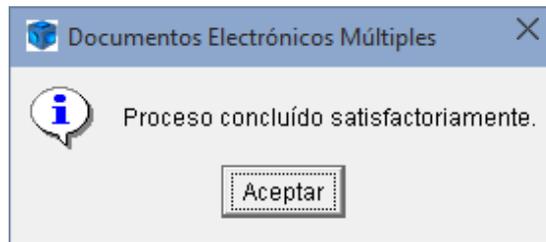
Seleccione el renglón  2015-001 (en este caso) y haga clic derecho con el mouse y seleccione la opción "Validar Declaración", como se muestra en la imagen anterior. El programa presenta el siguiente mensaje:



Haga clic en el botón "Si" para dar inicio con el proceso de validación de la declaración.

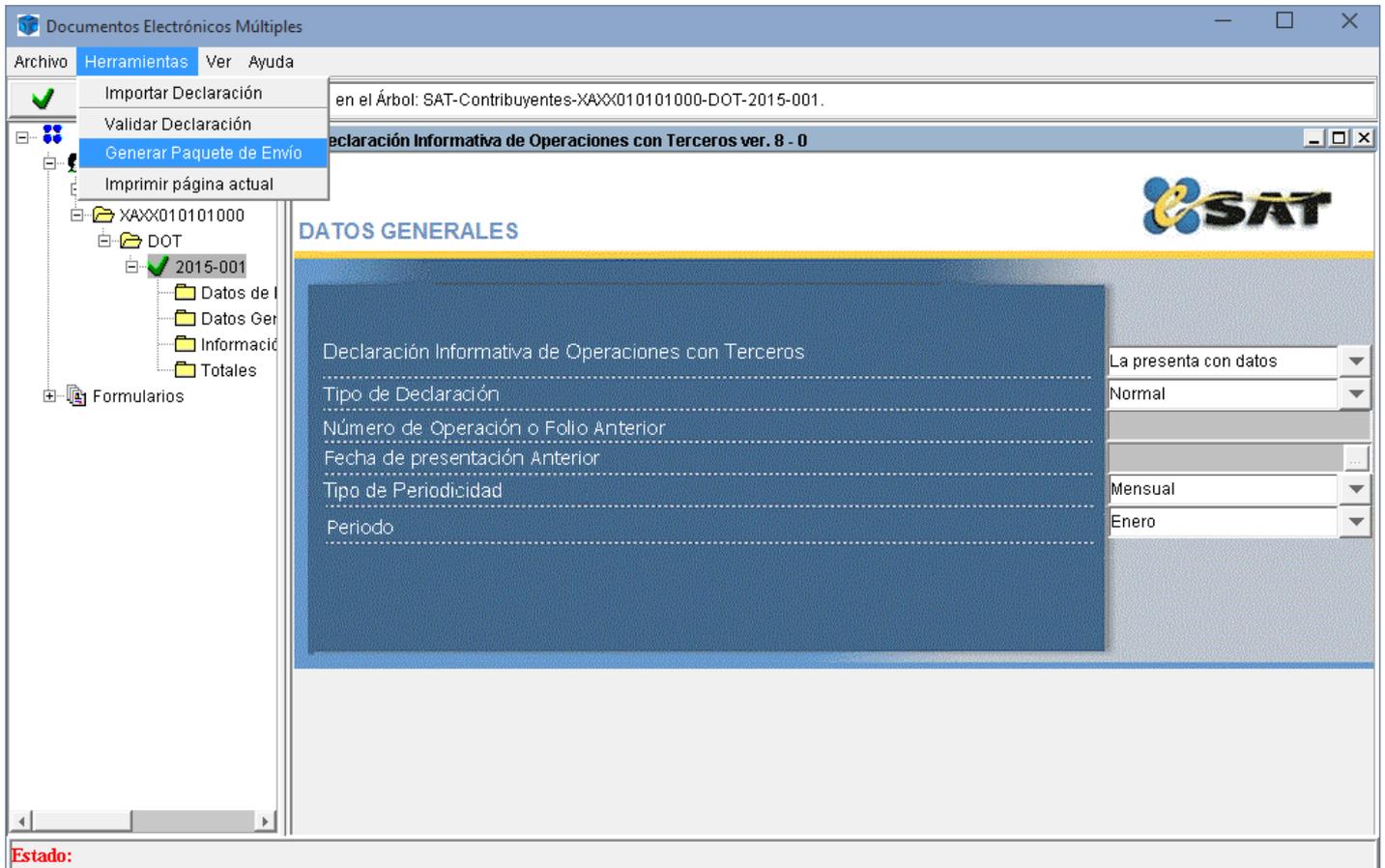


Una vez terminado el proceso de validación de la declaración haga clic en el botón "Salir".

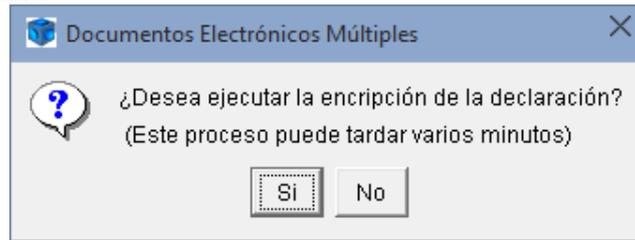


Haga clic en el botón "Aceptar" para dar por terminado el proceso de validación de la declaración.

Lo siguiente es generar la encriptación de la declaración, para ello haga clic en el menú "Herramientas" y seleccione el submenú "Generar Paquete de Envío", como se muestra a continuación.

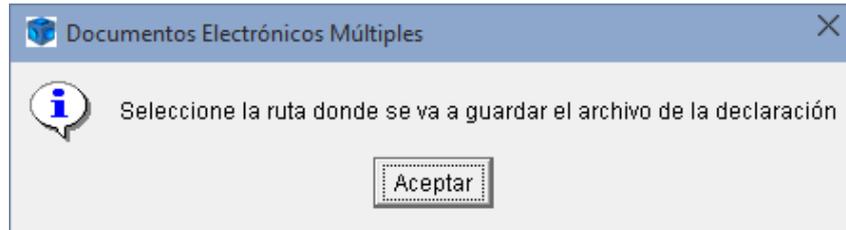


Al dar clic en "Generar Paquete para Envío" el programa presenta el siguiente mensaje:



Haga clic en el botón "Si" para dar inicio con el proceso de encriptación de la declaración.

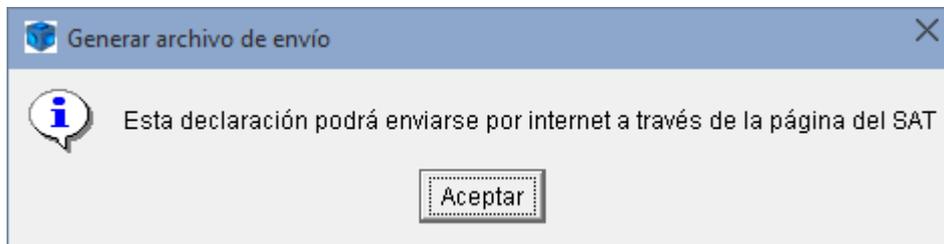
En caso de no tener una ruta predeterminada en el DEM para guardar las declaraciones presentará el siguiente mensaje:



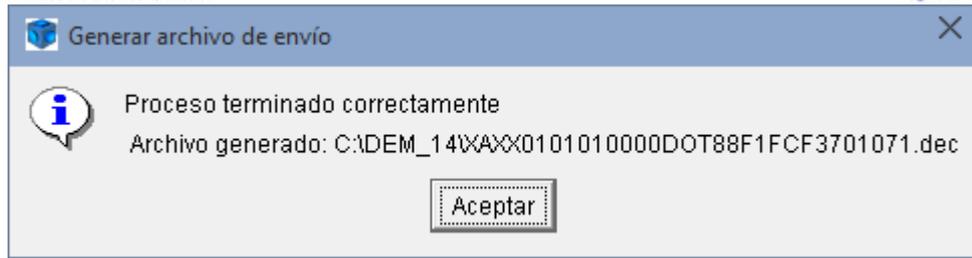
Haga clic en el botón "Aceptar" e indique directorio en donde guardar el archivo de la declaración, como se muestra a continuación:



Haga clic en el botón "Guardar".

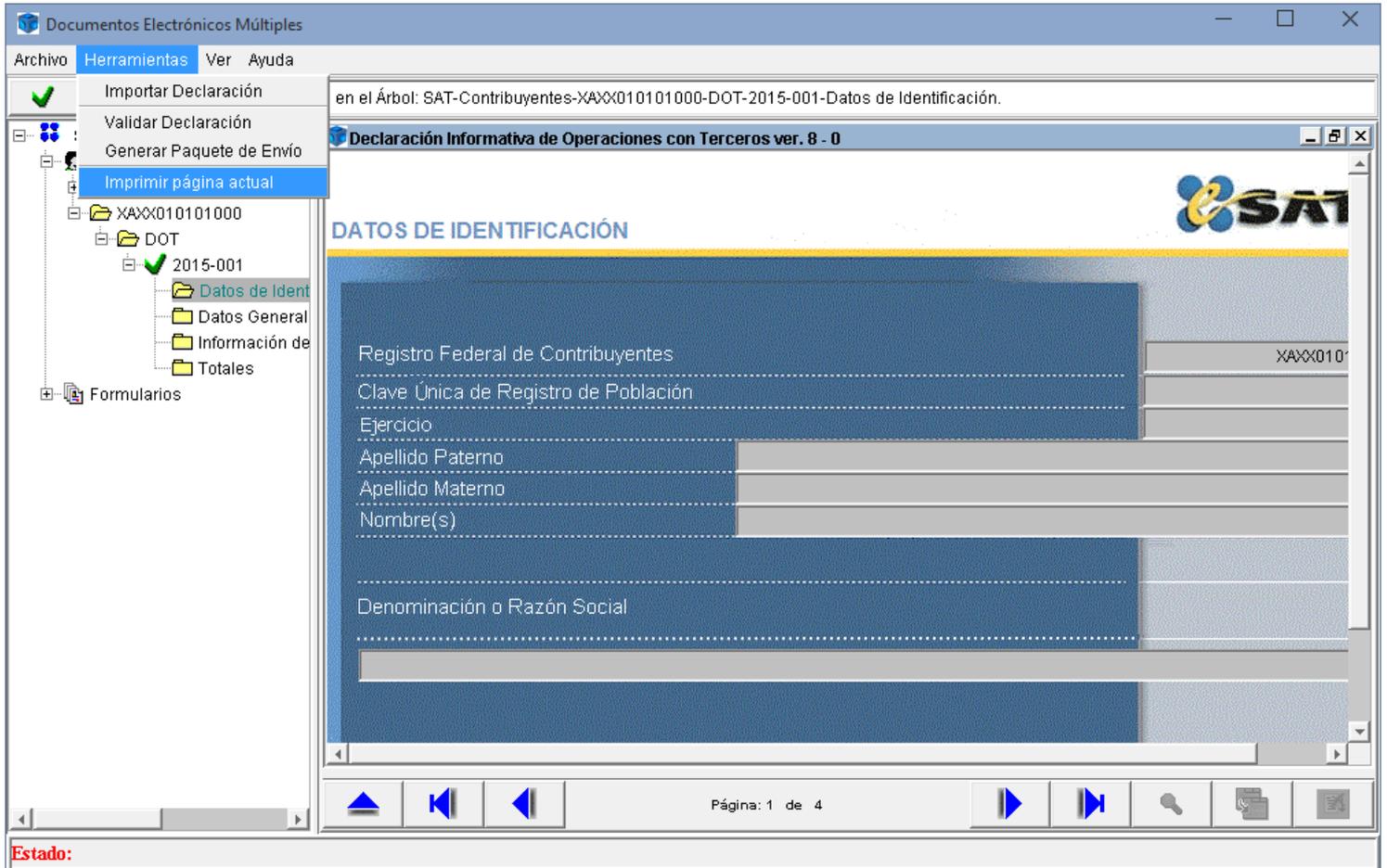


Haga clic en el botón "Aceptar".



Haga clic en el botón "Aceptar" para terminar con el proceso de encriptado de la declaración.

En caso de requerir imprimir la información de la declaración seleccione la carpeta que desea imprimir y haga clic en el menú "Herramientas" y seleccione el submenú "Imprimir página actual" e indique impresora a la cual se envía el documento a imprimir.



**Recomendación.** Páginas que se recomienda imprimir son: Datos de Identificación, Datos Generales y Totales.

**Paso 3.** Subir archivo encriptado de la DIOT al SAT.

Entre a la página del SAT haciendo clic en la siguiente URL: <http://www.sat.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>



**A**  
Factura



**B**  
Consulta



**C**  
Declara y paga

▶ Novedades

▶ Lo más buscado

▶ Destacados

Inscríbete en el RFC  
Cédula de Identificación Fiscal

Régimen de Incorporación Fiscal

Mis cuentas

Haga clic en la columna "Trámites", presenta la siguiente URL: <https://www.siat.sat.gob.mx/PTSC/>

▶ Buzón tributario

▶ **Declaraciones**

▶ Mensuales

▶ **Informativas**

**Operaciones con Terceros (DIOT)**

Conceptos de IETU

Informativa Múltiple (30) DIM

DeclaraNOT

de Empresas Manufactureras, Maquiladoras y de Servicios de Exportación (DIEMSE)

Operaciones mayores 100 000

**Servicios destacados**

Citas    Verificación de comprobantes (CFDI)    Pago referenciado    CertiSAT    Opinión del cumplimiento

Ingresar a esta opción para realizar, entre otros, los siguientes trámites:

- Orientación y aclaraciones
- Compensaciones
- Créditos fiscales
- Padrón de importadores
- Donatarias y donaciones
- Sugerencias o reconocimientos

**Mi portal**

RFC:

Contraseña:

Iniciar Sesión

**Aviso:**

1. Solución al problema en la versión 6.0.2 y posteriores de Safari al autenticarse con firma electrónica.
2. Si actualizaste Java a una versión superior de 1.7.0.21 configura con el siguiente procedimiento.

[Catálogo de trámites](#)    [Formas fiscales](#)    [Software](#)    [Calendario fiscal](#)    [Hojas de ayuda \(e5cinco\)](#)    [Bancos autorizados](#)

Haga clic en la opción del menú "Declaraciones" despliega lista de opciones, localice el submenú "Informativas" y haga clic en ella, de igual manera despliega lista de opciones y seleccione la opción "Operaciones con Terceros (DIOT)" y haga clic en el mismo. La página del SAT presenta la siguiente URL: <https://tramitesdigitales.sat.gob.mx/InformativaDeTerceros.Internet/Login.aspx?ReturnUrl=%2fInformativaDeTerceros.Internet%2fDefault.aspx>

**Acceso a los Servicios Electrónicos del SAT**

RFC :

Contraseña :

[Actualizar y/o Adicionar Correo Electrónico](#)

[Obtener Contraseña](#)

Ahora también puede autenticarse con su Firma Electrónica Avanzada [\(FIEL\)](#)

Capture RFC y contraseña para acceder al servicio del SAT. Haga clic en "Iniciar Sesión".



### Declaración Informativa de Operaciones con Terceros

Seleccione el archivo.

Usuario Autenticado:

[Terminar sesión](#)

Nombre de archivo:

Haga clic en el botón "Examinar" e indique directorio del archivo encriptado (\*.dec) de la declaración. Haga clic en el botón "Enviar" para enviar la DIOT al SAT.

Al enviar la DIOT la página del SAT presenta mensaje en pantalla. Haga clic en "Aceptar" para terminar con el proceso de envío de la declaración.

El SAT envía información referente a la declaración vía correo electrónico al e-mail que tenga relacionado el contribuyente en el SAT.

**Nota.** Cuando el archivo de la DIOT contenga más de 500 registros deberá acudir a la Administración Local de Asistencia al Contribuyente (SAT), para presentar su declaración por medio de un dispositivo CD o USB.